

ROMINA CIARFAGLIA
DOMINICANA REP 33324B
1425 CAPITAL FEDERAL
CAPITAL FEDERAL

TOTAL A PAGAR:

\$ 43.419,42

REFERENTE DE PAGO:

1003363052610001


VENCIMIENTO:

14/10/2024

CICLO 28/09

Tu saldo total es de \$ 43.419,42 y vence el día 14/10/2024

Tu Resumen de Servicios

	Internet 300 MB + Flow Full + Voz	43.419,42
TOTAL DE SERVICIOS DEL MES		\$ 43.419,42
	Saldo Anterior	\$ 41.754,21
	Pagos al 27/09	\$ -41.754,21
	TOTAL A PAGAR	\$ 43.419,42

En la presente factura encontrarás información sobre las nuevas condiciones de tus servicios.

La internet
de tu casa
es personal
El nombre de tu WiFi,
también.



Escanea el código QR y enterate cómo cambiar el nombre del WiFi de tu casa

Recordá que, en caso de mora en el pago, se devengarán intereses que verás aplicados en tu siguiente factura.



Pagá con
cualquier
Billetera o App
Bancaria

personal flow

N° de Factura
N° Referencia de Pago

N° 04824-10863494
1003363052610001

TOTAL A PAGAR \$ 43.419,42

VENCIMIENTO 14/10/2024

IMPORTE PAGADO \$ _ _ _ _ _



401000434194200031003363052610001241014000000000000142508



ROMINA CIARFAGLIA

DOMINICANA REP 33324B
1425 CAPITAL FEDERAL
CAPITAL FEDERAL



Código N° 06

IVA Consumidor Final

Referente de Pago: 1003363052610001
Fecha de Vencimiento: 14/10/2024
Número de línea fija: (11)63462069
Factura N°: 04824-10863494
Fecha de Emisión: 28/09/2024
Próximo Vencimiento Estimado: 13/11/2024
Periodo de Abono: 28/09 al 27/10
Periodo de Consumo: 28/08 al 27/09

CICLO 28/09

CARGOS DEL MES

Importe
Total



Internet 300 MB + Flow Full + Voz

\$ 43.419,42

Flow Full (28-09 - 27-10)	30.710,01
Descuento 54% x 6Meses	-16.583,40
Internet 300 MB (28-09 - 27-10)	63.680,00
Descuento 54% x 6 Meses	-34.387,20
Servicio Basico Telefonico (28-09 - 27-10) (**)	0,01

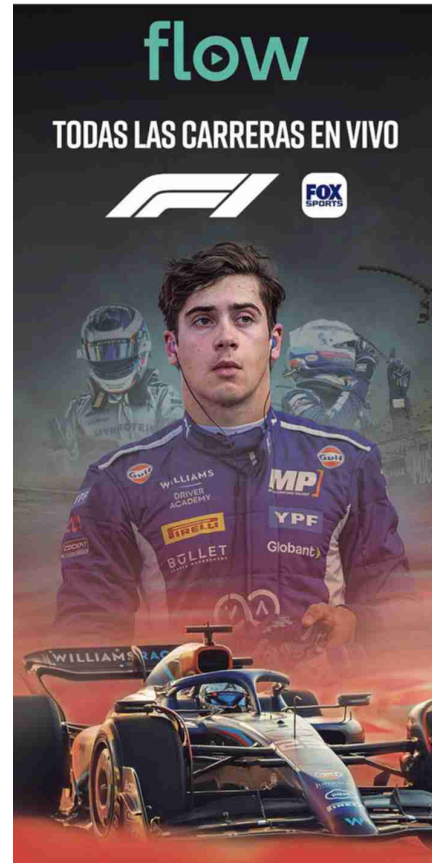
TOTAL DE SERVICIOS DEL MES

\$ 43.419,42

Son Pesos Cuarenta y tres mil cuatrocientos diecinueve con 42/100.

(**) Precio del Servicio Básico Telefónico: \$6.375,00 + Impuestos. Incluye 300 minutos para llamadas a fijos nacionales y llamadas a móviles Personal. El precio antes detallado se encuentra bonificado a un valor final de \$0,01

Te informamos las nuevas condiciones de tus servicios, que regirán a partir de tu próxima factura. Si tu abono de internet, TV y/o móvil cuenta con la promoción "Precios fijos": Este precio no se toca' activa, el precio del mismo se mantendrá sin cambios durante la vigencia de la promo. Respecto del resto de los abonos, servicios adicionales y/u otros cargos, el precio de lista de los mismos se incrementará hasta un 4%. Cualquier promoción vigente aplicada sobre tus servicios se mantendrá según lo pactado oportunamente. Podrás consultar el precio de las llamadas según destino en www.personal.com.ar/precios-voz-y-sms. Recordá que contás con la posibilidad de encontrar otro plan que se adapte a tus necesidades o podrás rescindir el servicio sin cargo. Para más información, consultá en www.personal.com.ar/contacto.



C.A.E. N° 74408907615237
Fecha Vto. C.A.E. 08/10/2024

Te informamos que...

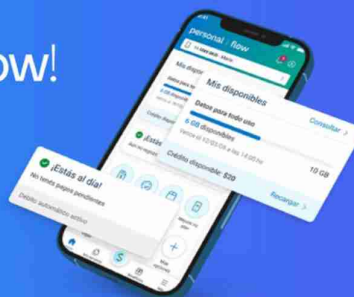
Si tenés un abono móvil, **conocé los precios y detalles de tu plan** (segundo y bloque de 30 segundos de voz nacional y de LDI, internet, SMS, MMS y el resto de los servicios asociados) **ingresando a la App Mi Personal Flow.**

CONTACTO	MEDIOS DE PAGO
<p>Atención telefónica: Desde tu Personal *111 o desde cualquier teléfono al 0800.555.3569 Smarthome: 0800.199.4663</p> <p>personal.com.ar flow.com.ar App Mi Personal Flow</p> <p>Sucursales, consultalas en personal.com.ar/contacto</p>	<p>TARJETA DE CRÉDITO Y DÉBITO Ingresando a: pagos.telecom.com.ar</p> <p>RED DE CAJEROS BANELCO Y LINK</p> <p>PAGO SIN FACTURA Personal Pay, Cobro virtual, Pago Fácil, Provincia Net, Multipago, Rapipago, Cobro Express, PlusPagos, ProntoPago, Mercado Pago.</p> <p>ADHESIÓN A DÉBITO AUTOMÁTICO</p> <p>App Mi Personal Flow</p>

¡Renovamos la app Mi Personal Flow!

Descargá la nueva versión y empezá a disfrutar de todo lo que tenemos para vos.

¡Descargala!

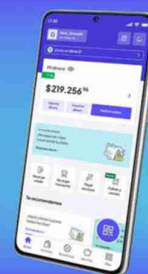


ALCANCE NACIONAL PARA CLIENTES INDIVIDUOS DE TELECOM ARGENTINA S.A. CON ALGUN SERVICIO ACTIVO DE PERSONAL O FLOW. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN WWW.PERSONAL.COM.AR. TELECOM ARGENTINA S.A. CUIT 30-63945373-8, GENERAL HORNOS 690, CABA.

¡Más usás **personal pay** más beneficios tenés!

Convertite en Nivel 3 y ahorrá hasta \$45.000

en supermercados, combustible, recargas y mucho más.



Descargá la App



ATENCIÓN DE RECLAMOS: ART. 24 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC: "SI SU RECLAMO ANTE EL PRESTADOR NO ES DEBIDAMENTE ATENDIDO O LA RESPUESTA RECIBIDA NO ES SATISFACTORIA, PUEDE PRESENTARSE ANTE LAS OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES O EN LAS DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL PAÍS; O BIEN ENVIARLA POR CORREO SIN CARGO A TRAVÉS DEL APARTADO ESPECIAL CORRESPONDIENTE, O POR OTRO MEDIO QUE DEFINA LA AUTORIDAD. ANTE CUALQUIER CONSULTA COMUNÍQUESE AL 0800-333-3344 O AL CORREO ELECTRÓNICO RECLAMOS@ENACOM.GOB.AR O INGRESANDO A WWW.ENACOM.GOB.AR/RECLAMOSCLIENTES"ART. 10 TER LEY 24.240 "MODOS DE RESCISIÓN: CUANDO LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO, INCLUIDOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, HAYA SIDO REALIZADA EN FORMA TELEFÓNICA, ELECTRÓNICA O SIMILAR, PODRÁ SER RESCINDIDA A ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR O USUARIO MEDIANTE EL MISMO MEDIO UTILIZADO DURANTE LA CONTRATACIÓN. LA EMPRESA RECEPTORA DEL PEDIDO DE RESCISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ ENVIAR SIN CARGO AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO UNA CONSTANCIA FEHACIENTE DENTRO DE LAS SETENTA Y DOS (72) HORAS POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DEL PEDIDO DE RESCISIÓN. ESTA DISPOSICIÓN DEBE SER PUBLICADA EN LA FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE QUE LA EMPRESA ENVIARE REGULARMENTE AL DOMICILIO DEL CONSUMIDOR O USUARIO." ART. 34 LEY 24.240 "REVOCACIÓN DE ACEPTACIÓN: EN LOS CASOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA PRESENTE LEY, EL CONSUMIDOR TIENE DERECHO A REVOCAR LA ACEPTACIÓN DURANTE EL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS CORRIDOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE ENTREGUE EL BIEN O SE CELEBRE EL CONTRATO, LO ÚLTIMO QUE OCURRA, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA. ESTA FACULTAD NO PUEDE SER DISPENSADA NI RENUNCIADA. EL VENDEDOR DEBE INFORMAR POR ESCRITO AL CONSUMIDOR DE ESTA FACULTAD DE REVOCACIÓN EN TODO DOCUMENTO QUE CON MOTIVO DE VENTA LE SEA PRESENTADO AL CONSUMIDOR. LA INFORMACIÓN DEBE SER INCLUIDA EN FORMA CLARA Y NOTORIA. EL CONSUMIDOR DEBE PONER EL BIEN A DISPOSICIÓN DEL VENDEDOR Y LOS GASTOS DE DEVOLUCIÓN SON POR CUENTA DE ESTE ÚLTIMO."SE DEJA CONSTANCIA QUE TELECOM ARGENTINA S.A. DA CUMPLIMIENTO A LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN LAS LEYES N° 25.326 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y N° 26.951 DE CREACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL NO LLAME. COMPROMISO DE USO: EL CLIENTE SE COMPROMETE A UTILIZAR LOS SERVICIOS CONFORME A LA POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE SERVICIOS, PUBLICADA EN HTTPS://CONECTIVIDAD.PERSONAL.COM.AR/TERMINOS-Y-CONDICIONES/ ATENCIÓN GRATUITA: EN CUMPLIMIENTO CON LO NORMADO POR LA LEY 2.475 DE LA C.A.B.A., LE INFORMAMOS QUE EL NÚMERO DE ATENCIÓN GRATUITA ES EL 0800-444-0800. MÁS INFORMACIÓN: CONSULTE NUESTROS CANALES DE CONTACTO EN WWW.PERSONAL.COM.AR SERVICIO TELEFONÍA FIJA: FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: TRANSCURRIDOS TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA SUSPENSIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES; UNA VEZ CUMPLIDOS LOS SESENTA (60) DÍAS CORRIDOS POSTERIORES AL VENCIMIENTO, CORRESPONDE LA BAJA DEL SERVICIO. (ART 43 Y 45 REGLAMENTO DE CLIENTES DE LOS SERVICIOS DE TIC)ART. 25 LEY 24.240 "USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR UNA INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS EL PAGO DE FACTURAS YA ABONADAS, LEY N° 24.240" SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN POR SUSCRIPCIÓN (TV POR CABLE): LAS CONEXIONES CLANDESTINAS PERJUDICAN LA CALIDAD DE IMAGEN QUE RECIBE EN SU HOGAR. COLABORE DENUNCIÁNDOLAS ENVIÁNDOLOS UN MAIL A DENUNCIACLANDESTINO@TECO.COM. O INGRESANDO EN WWW.PERSONAL.COM.AR/DENUNCIAS-CONEXIONES-CLANDESTINAS SERVICIO DE ACCESO A INTERNET: "EL ESTADO NACIONAL NO CONTROLA NI REGULA LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN INTERNET. SE RECOMIENDA A LOS PADRES EJERCER UN RAZONABLE CONTROL POR LOS CONTENIDOS QUE CONSUMEN SUS HIJOS. ES ACONSEJABLE LA CONSULTA A SU PROVEEDOR DE SERVICIOS DE ACCESO A FIN DE OBTENER EL CORRESPONDIENTE ASESORAMIENTO SOBRE PROGRAMAS DE BLOQUEO DE SITIOS QUE SE CONSIDEREN INCONVENIENTES." (RESOL. S.C. N° 1235/98 ART.1) SERVICIO TELEFONÍA MÓVIL: EN CASO DE EXTRAVÍO, ROBO Y/O HURTO, COMUNÍQUESE SIN CARGO AL *111 DESDE UN TELÉFONO PERSONAL O DESDE CUALQUIER TELÉFONO AL 0800-444-0800, DURANTE LAS 24 HS., PARA SUSPENDER TU LÍNEA AL INSTANTE Y ASESORARTE SOBRE LAS FACILIDADES QUE TE BRINDA PERSONAL PARA RESTITUIR TU EQUIPO POR UNO NUEVO Y MANTENER EL MISMO NÚMERO DE LÍNEA. RECORDÁ QUE MIENTRAS TU LÍNEA SE ENCUENTRE SUSPENDIDA POR SINIESTRO, SE SEGUIRÁN FACTURANDO LOS CARGOS Fijos DE TU PLAN. CONSULTÁ ANTES DE VIAJAR LAS CONDICIONES DE NUESTRO SERVICIO DE ROAMING INTERNACIONAL, COBERTURAS Y PRECIOS EN WWW.PERSONAL.COM.AR. SI REALIZAS CONSUMOS FUERA DEL ÁREA DE PERSONAL, TE RECORDAMOS QUE DICHS IMPORTES PODRÁN SER FACTURADOS EN PERÍODOS POSTERIORES PARA LOS CARGOS GENERADOS EN DIVISA EXTRANJERA Y CONVERTIDOS A PESOS, EN EL SUPUESTO DE PRODUCIRSE UNA MODIFICACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO CONSIGNADO EN EL ANVERSO ANTES DE HABERSE HECHO EFECTIVO EL PAGO, LOS MISMOS PODRÁN SER EJECUTADOS EN LA PRÓXIMA FACTURA